

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

*Resolución de 23 de enero de 2024, de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Málaga, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas en régimen de concurrencia competitiva, para el mantenimiento de sedes de entidades privadas sin ánimo de lucro en materia de drogodependencia y adicciones (línea 1), durante el ejercicio 2023.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el artículo 123.4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, el artículo 31 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, y el apartado 20.a) de la Orden de 1 de julio de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de drogodependencia y adicciones, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Salud y Consumo, esta Delegación Territorial, ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas al amparo de la orden reseñada mediante Resolución de 3 de mayo de 2023 (BOJA núm. 95, de 22 de mayo de 2023), por la que se convocan para el ejercicio 2023 la concesión de dichas subvenciones.

LÍNEA	PARTIDAS PRESUPUESTARIAS
Línea 1. Subvenciones para el mantenimiento de sedes de entidades privadas dedicadas al ámbito de las adicciones.	1300020000 G/31B/ 48202 / 29 01

#### SUBVENCIONES CONCEDIDAS

EXPEDIENTE	ENTIDAD BENEFICIARIA	CUANTÍA SUBVENCIONADA
2023-MA-L1-01	AMALAJER	7.878,45 €
2023-MA-L1-11	ASOC. RESURGIR	5.867,10 €
2023-MA-L1-17	AYUDA RECUPERACION ALCOHOLICOS DE MARBELLA-ARAMA	421,35 €
2023-MA-L1-04	ASOC AYUDA RECUPERACION ENFERMOS ALCOHOLICOS A.R.E.A.	3.211,80 €
2023-MA-L1-06	ASOCIACIÓN CÍVICA PARA LA PREVENCIÓN-ACP	5.406,00 €
2023-MA-L1-16	AYUDA A JOVENES Y MENORES MARGINADOS-JOMAD	9.404,85 €
2023-MA-L1-07	ASOC. BENEFICA HORIZONTE	1.566,15 €
2023-MA-L1-09	FEDERACION MALAGUEÑA DE ASOCIACIONES DE DROGODEPENDENCIAS-FEMAD	7.759,20 €
2023-MA-L1-18	ASOC CIUDADANA ANTISIDA DE MALAGA-ASIMA	3.450,30 €
2023-MA-L1-03	ASOC. ALTERNATIVA 2	1.494,60 €
2023-MA-L1-05	ASOC. CASA MENGÁ	2.877,90 €
2023-MA-L1-10	ASOCIACION MALAGUEÑA DE ALCOHOLICOS REHABILITADOS MAR A.MAR	5.819,40 €
2023-MA-L1-02	ASOC ALCOHOLICOS Y FAMILIARES RONDEÑOS-ALFARO	2.655,30 €
2023-MA-L1-14	GR. ASOC. COSTASOLEÑO ALCOH. REHAB.-GACAR	1.780,80 €
2023-MA-L1-13	ASOC. SENDA	3.482,10 €
2023-MA-L1-08	ASOC CENTRO DE AYUDA Y LIBERACION DE ALCOHOLICOS C.A.L.A.	795,00 €
2023-MA-L1-15	FUNDACION CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE MÁLAGA (CESMA)	13.618,35 €
2023-MA-L1-12	CENTRO DE VIDA CRISTIANA DE MALAGA	2.011,35 €

Málaga, 23 de enero de 2024.- El Delegado, Carlos Bautista Ojeda.

00296163